



**PARAMONGA**  
Agro Industrial

**AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.**

**MEMORIA**

**EJERCICIO 2023**

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

### **Declaración de Responsabilidad**

Alcance: Estados Financieros del periodo 2023

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables de AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A. al 31/12/2023. El Gerente General y el Contador Público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

### I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO

- Nombre : **Agro Industrial Paramonga S.A.A.**
- Dirección : Avenida Ferrocarril N° 212 – Paramonga
- Teléfono : 6421111 anexo 1001 (Recepción)
- Constitución : Comentarios en Sección II – Descripción de operaciones y desarrollo.
- Inscripción en Registros Públicos : 40008309 del Registro de Personas Jurídicas – Oficina de Barranca
- Capital Social :
  - Suscrito : S/ 332,709,685
  - Pagado : S/ 332,709,685
  - N° acciones : 33,270,968 comunes
  - Valor nominal : S/ 10.00

Todas las acciones son con derecho a voto. No existen acciones de inversión.

- Estructura accionaria: **Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA)** tiene como accionistas a la empresa nacional Les Forts S.A.C (97.10%) y en menor porcentaje a 615 accionistas (que representan 2.90%), de los cuales en su mayoría son trabajadores ya sea activos o retirados.

El accionista principal de la empresa Les Forts S.A.C. 99.99% es la compañía Barroco S.A.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

### II. DESCRIPCION DE OPERACIONES Y DESARROLLO

#### Objeto Social

- a) Cultivo de caña de azúcar destinada a la producción de azúcar, melaza, bagazo, alcohol y derivados, su diversificación interna y externa.
- b) Cultivo, explotación, comercialización y producción de cualquier otro producto de origen agrario y marino o industrial relacionado o no, con la actividad antes descrita.
- c) Desarrollar actividades agro industriales, pecuarias y de servicios en general.
- d) Desarrollo de proyectos agrícolas y/o agroindustriales; su implementación y explotación.
- e) Realizar actividades de cogeneración, transmisión, distribución, comercialización y demás actividades eléctricas en general.
- f) Importación, exportación, compra-venta, distribución, comercialización de bienes en general.
- g) Participar como accionista en el capital de terceras empresas mediante aporte de sus bienes muebles o inmuebles.

En general la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales, civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza sin otra limitación que la que pudiera imponer la legislación vigente.

La Sociedad está clasificada en el Registro CIUU Nº 1072, por dedicarse principalmente a las actividades de producción y venta de azúcar.

#### Plazo de duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

#### Evolución de las operaciones del emisor

El origen de la empresa se remonta al año 1871 cuando se le da el nombre de Sociedad Agrícola Paramonga a la empresa de la familia Canaval.

En 1927, la firma W.R.Grace & Co. adquirió la empresa y desarrolló lo que se convertiría en uno de los centros industriales más eficientes de América del Sur.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

Como resultado del proceso de la Reforma Agraria, según Ley Nº 17716, la Compañía se constituyó el 3 de octubre de 1970 en Cooperativa con la denominación de Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga Ltda. Nº 37 bajo el control y manejo de los trabajadores.

El 11 de setiembre de 1994 la Asamblea General de Delegados acordó la transformación del modelo empresarial de Cooperativa por el de Sociedad Anónima Abierta de accionariado difundido con el nombre de Agro Industrial Paramonga S.A.A., rigiéndose bajo la Ley General de Sociedades, a partir del 1º de enero de 1995.

### **Sector de localización**

#### **▪ Ubicación geográfica**

Las tierras y planta de producción se encuentran ubicadas a 210 km. al norte de Lima en el distrito de Paramonga en los valles de los ríos Pativilca y Fortaleza.

#### **▪ Posición en la industria**

En el año 2023 la empresa registró ingresos totales anuales por S/ 374.331 millones (0.01% mayor a la facturación del 2022, que fue de S/ 373.269 millones). El 88% de esta cifra lo componen las ventas de azúcar, 9% de energía eléctrica generada y 3% entre subproductos y otros. La venta total de azúcar fue de 115,485 toneladas, un 6% menos con respecto al ejercicio anterior, que fue de 123,424 toneladas. En esta cantidad se considera las 11,051 toneladas exportadas, que incluyen el régimen de cuota de 7,972 toneladas a los Estados Unidos de Norteamérica y la diferencia a mercados de Colombia y Ecuador. En el mercado local, la azúcar rubia representó el 71% del total vendido, lo cual refleja las preferencias del consumidor nacional. El 19% se destinó a azúcar refinada para atender el consumo de industrias e importantes cadenas de comida preparada. En cuanto a las ventas de azúcar fraccionada en sus diferentes presentaciones, que van desde ¼, ½, 1, 2 y hasta 5 kilos, esta representó el 18% del volumen total vendido. El 61% de estas ventas son atendidas bajo nuestras marcas Paramonga y Dulfina a través de los canales tradicional y moderno en todo el país. Asimismo, con el 39% atendimos todas las marcas de una de las principales cadenas de supermercados.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

Al ser una empresa que promueve la economía circular, continuamos generando energía renovable a partir del bagazo de caña de azúcar. Durante el periodo de generación RER 2022 – 2023 se han generado 97,499 MWh..

### Ventas de productos

<b>Descripción</b>	<b>Al 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>S/0.00</b>	<b>S/0.00</b>
- Azúcar rubia - venta local	256,750	261,535
- Azúcar refinada	71,781	70,305
- Melaza, Alcohol, otros	45,800	41,429
	<b>374,331</b>	<b>373,269</b>

La empresa apuesta por un crecimiento constante y esto se verifica en los indicadores de productividad; el 2023 se registró un recobrado de azúcar de 88.05 y menores pérdidas de sacarosa de 14.27 kilos de azúcar por tonelada de caña, superando de manera constante los resultados de años anteriores. Hace 10 años se tenía un recobrado de 82.30 y las pérdidas de sacarosa llegaban a los 22.42 kilos de azúcar por tonelada de caña.

### Planes y/o políticas de inversión

En el 2023 continuamos con nuestros planes de inversión siempre dirigidos a mejorar la eficiencia de fábrica y la reducción de pérdidas de azúcar, teniendo como objetivo alcanzar los parámetros de la industria azucarera mundial. La realización de estas obras siempre es coherente con la política de cuidado del ambiente. Entre las inversiones se tiene "Incremento de capacidad caldera CBS a 130 ton vapor/hora", actualmente la caldera genera 106 a 110 ton vapor/hora. Esto nos permitirá incrementar la generación de energía eléctrica. "Mejoras en el área de envase"; con la finalidad de perfeccionar el proceso de envasado; "Mejoras de infraestructura en Elaboración de Azúcar", se corrigieron pisos deteriorados, columnas estructurales, escaleras y estructuras de metal en mal estado.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

Se mejoró el sistema de almacenamiento de sacos de 50 kilos y 25 kilos, utilizando paletas, esto nos a permitido incrementar la eficiencia en la operación de almacenamiento del producto terminado.

Durante el 2023 se continuo con las actividades establecidas en nuestro Programa de Adecuación y Manejo Ambiental -PAMA, como son la cosecha en verde, manejo de derrames, señalización ambiental y consolidación de pisos. Se continuó con los programas de mantenimiento de la planta industrial, instalaciones de caldera y maquinaria agrícola, educación ambiental, monitoreos ambientales, etc.

### **Aspectos tributarios y laborales**

Mediante la ley N.º 31110, "Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agro industrial, publicado el 30 de diciembre del 2020, se aprobaron cambios en el régimen laboral y tributario de las empresas comprendidas, estableciéndose lo siguiente:

En cuanto al régimen laboral, la principal variación corresponde al aspecto remunerativo y condiciones de trabajo siguientes:

o La remuneración básica (RB) no puede ser menor a la Remuneración Mínima Vital (RMV); las gratificaciones equivalen a 16.66 por ciento de la RB y la CTS equivale a 9.72 por ciento de la RB. Los trabajadores pueden elegir que sus gratificaciones y CTS, sean percibidos en los plazos legalmente establecidos para los trabajadores sujetos al régimen general de la actividad privada o se incluyan en la remuneración básica.

Adicionalmente, se prevé una "bonificación especial por trabajo agrario (BETA), equivalente al 30% de la RMV con carácter no remunerativo.

Se prevé que el empleador debe garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras a favor de sus trabajadores como: Traslado a favor de los trabajadores al centro de labores, la alimentación, atención de emergencias, entre otros; a ser

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

implementados conforme establezca el Reglamento. Asimismo, respecto a las trabajadoras, adicionalmente el empleador debe implementar programas de capacitación en temas de derechos humanos con enfoque de género y proveer lactarios.

En cuanto a los beneficios tributarios, se establece que las empresas que superen 1,700 UIT (como el caso de la Compañía), aplicarán las siguientes tasas de Impuesto a la Renta:

<b>Ejercicio gravable</b>	<b>Tasas de Impuesto a la Renta</b>		<b>Pago a cuenta</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	
2021-2022	15.00	0.80	
2023-2024	20.00	1.00	
2025-2027	25.00	1.30	
2028 en adelante	29.50	1.50	

Asimismo, la Ley establece la posibilidad de depreciar el 20 por ciento anual del monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica u obras de riego; el acogimiento al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV conforme a lo previsto en el Decreto Legislativo N.º 973; y la deducción como gasto o costo, aquellos sustentados con boletas de venta o tickets emitidos por contribuyentes que pertenezcan al Nuevo Régimen Único Simplificado, hasta el límite del 10 por ciento de los montos acreditados mediante comprobantes de pago que otorgan derecho a deducir gasto o costo y que se encuentren anotados en el Registro de compras.

En cuanto al aporte a ESSALUD, cuando la empresa en el año fiscal previo declaró 100 o más trabajadores o ventas mayores a 1,700 UIT, aplican las siguientes tasas sobre la remuneración básica: periodo de 2021 al 2022 el 7 por ciento; periodo de 2023 al 2024 el 8 por ciento; y periodo de 2025 en adelante el 9 por ciento.

El artículo 2º inciso c) de la Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y Agroindustrial, señala que mediante Decreto Supremo se determinarán las actividades agroindustriales comprendidas en los alcances de la referida Ley. La Compañía, siendo una empresa agroindustrial, se encuentra a la espera de la publicación del referido Decreto Supremo.

## MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2023

Al derogarse la Ley N° 27360, a partir del 7 de diciembre de 2020 la Compañía se encuentra comprendida en el régimen laboral general, al igual que en el aspecto tributario; debiendo pagar la contribución a ESSALUD con una tasa de 9 por ciento y 29.5% por el régimen general del impuesto a la renta, dicho cambio se realizó el 16/01/2022 al presentar el PDT 621 del mes de diciembre 2021.

### Principales activos de la empresa

<b>Descripción</b>	<b>AI 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2023</b> <b>S/.000</b>	<b>2022</b> <b>S/.000</b>
- Terrenos, aproximadamente 12,000 hectáreas	1,145,321	1,134,800
- Valor neto de edificios e instalaciones	29,085	24,407
- Valor neto de Maquinaria y equipo	43,885	44,453
- Costo de inversión en cultivos de caña	12,447	5,861
- Muebles y Enseres	7,056	6,439
- Unidades de Transporte	1,657	2,714
- Trabajos en Curso	38,635	85,928
<b>Total Activos Netos</b>	<b>1,278,086</b>	<b>1,304,602</b>

Las disminuciones de los valores netos de las cuentas de activo fijo están principalmente relacionados con la depreciación del año de dichos activos.

El aumento en el valor de los terrenos se debió a que en el mes de junio se realizó la revalorización de los terrenos sustentando por informes de valorización de perito tasador (Ing. Cesar I. Reyes Cano – Perito Valuador), actualizando sus valores a cifras de mercado.

Asimismo, se ha determinado realizar valorizaciones anuales con el fin de mantener actualizados los valores de mercado de los terrenos.

### **Área Financiera**

Atendimos puntualmente el pago de nuestras obligaciones, tanto de corto como de largo plazo, lo cual significó el mantenimiento de nuestra clasificación crediticia en 100% Normal.

La deuda financiera de la Compañía a corto plazo es de S/115.963 millones y la de largo plazo es de S/209.818 millones.

## **Total Colaboradores**

Descripción	Cantidad de trabajadores al:	
	31.12.2023	31.12.2022
- Gerentes	8	10
- Empleados	267	269
- Obreros	779	808
	<u>1,054</u>	<u>1,087</u>

## **Vinculaciones económicas**

### **Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad**

Durante el año 2023 la empresa cumplió satisfactoriamente las auditorías de las principales normas que certifican la actividad y las realizadas por nuestros clientes, entre las que se encuentran:

- FSSC 22000, paso satisfactoriamente la auditoria de seguimiento de la norma FSSC 22000 en la versión 5.1, confirmando el desempeño general del sistema cumple con las disposiciones previstas y los requisitos del sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.
- HACCP, se otorgó la revalidación técnica oficial del Plan HACCP a nuestro proceso de producción de Azúcar y Panela Pulverizada, al haber demostrado la idoneidad del plan y el cumplimiento de las condiciones indicadas en nuestra normativa nacional para el control sanitario de alimentos.
- KOSHER, se recertificó la normativa que garantiza el cumplimiento de exigentes parámetros que siguen las normas dietéticas judías para el proceso de elaboración de azúcar. De igual modo, en el año se obtuvo la certificación KOSHER para los productos: Panela Pulverizada, Azúcar con Stevia y Agua de Mesa.
- Finalmente, se superó satisfactoriamente la totalidad de las auditorias dispuestas por nuestros principales clientes tales como: CENCOSUD S.A., Supermercados Peruanos S.A. e Hipermercados Tottus S.A, con lo cual, la

empresa mantiene su condición de proveedor calificado.

Estos resultados evidencian que mantenemos implementado nuestro sistema de gestión de calidad e inocuidad alimentaria, garantizando la producción de alimentos inocuos y de calidad para el consumo humano.

### **Asuntos Ambientales**

La gestión de los asuntos ambientales de la organización se ha desarrollado bajo las consideraciones de optimización de recursos, prevención de la contaminación y control de los impactos ambientales, esto considerando el cumplimiento de la legislación ambiental.

Fundamentalmente enmarcamos nuestras actividades dentro de la implementación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, PAMA, del que mantenemos nuestros compromisos implementados y son reportados periódicamente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, quienes además realizan las supervisiones regulares anuales.

Dentro de los compromisos en el periodo se continuado la implementación lo siguiente:

- Programa de corte en verde y zonas restringidas, cuyo cumplimiento es conforme a lo indicado en el PAMA, hasta este año tenemos un 18.9 % de campos cosechados en verde considerando zonas de restricción en zonas cercanas a población y vías.
- Programa de control de derrames, se han implementado buenas prácticas para el manejo de sustancias que pueden ocasionar derrames, considerando todas las etapas, desde su almacenamiento, despacho, aplicación o uso y disposición final, esto a nivel de las actividades de agrícolas e industriales.
- Programa de señalización ambiental y de seguridad, destinada a mejorar la señalética y dispositivos de seguridad vial permanente para las vías de la red vecinal y de acceso a las vías locales y nacionales.
- Programa de consolidación de pisos dentro del área de la planta industrial con la finalidad de prevenir y mitigar la generación de polvo por el tránsito de vehículos que genere impactos en el centro poblado colindante. En el periodo

se incrementó en 18,500 m<sup>2</sup> la superficie consolidada con losas de concreto y 400 m<sup>2</sup> de áreas verdes.

- Programa de manejo de residuos sólidos, donde garantizamos el manejo de los residuos peligros y no peligrosos, generados en la planta. En el 2023 se han generado 110 toneladas de residuos peligrosos y 464 toneladas de residuos no peligrosos, de los cuales a disposición final se han enviado 42 toneladas y 53.16 toneladas respectivamente y el resto se ha insertado en procesos de valorización.

## **AREA DE CAMPO**

### **RENDIMIENTO DE CAMPOS**

El rendimiento de azúcar por tonelada de caña fue de 112.09 Kg Azúcar comercial / t caña limpia (2022=119.32 Kg Azúcar comercial / t caña limpia).

Se presenta los principales indicadores de productividad:

	<b>Campos propios y arrendados</b>			<b>Campos terceros</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hectáreas cosechadas	5,699	5,544	5,219	2,541	2,484	2,692
Productividad en caña (TCH)*	142	144	149	125	132	135
Promedio de Productividad anual (TCHA)**	106	107	112	102	103	106
Sacarosa % caña limpia	12.67	13.49	13.71	12.39	13.15	13.44
Edad promedio de los cultivos (en meses)	16.05	16.06	15.96	14.77	15.40	15.25

#### ***Leyenda de términos:***

\***TCH:** toneladas de caña por hectárea.

\*\***TCHA:** toneladas de caña por hectárea año.

## **PRODUCCIÓN Y MANEJO**

### **HECTÁREAS CULTIVADAS**

Al cierre del año, el 67% del área para cultivo de caña correspondió a campos propios, y el 33% a campos de terceros.

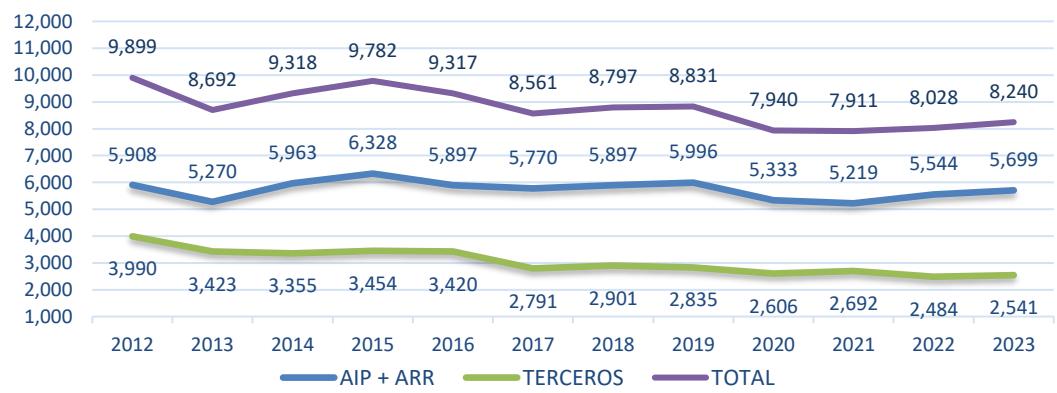
### HECTAREAS CULTIVADAS



### HECTÁREAS COSECHADAS

En el año se cosechó 8,240 ha, aportando el frente propio el 69% y el frente de terceros el 31%.

### HECTAREAS COSECHADAS



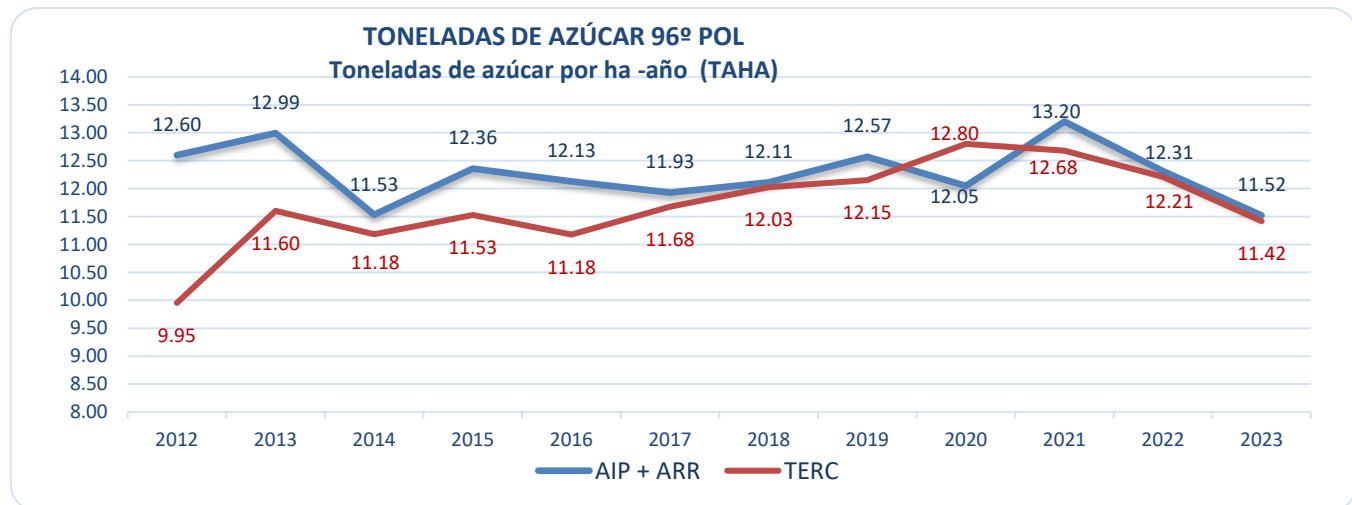
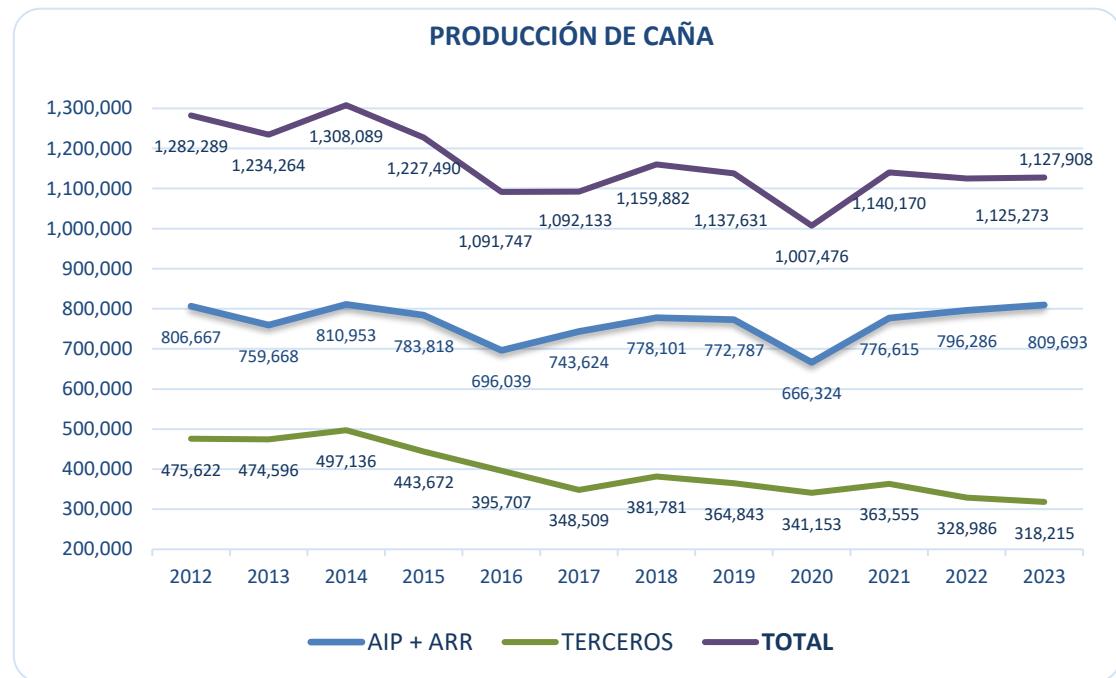
### PRODUCCIÓN y COSECHA

La producción de caña llegó a 1 127,908 t, siendo la participación de caña propia 72%, mientras que caña de terceros 28%.

La cosecha mecanizada se realizó en el 16 % de caña total, mientras que el corte manual se hizo en el 84%.

Por otra parte, el 19% de caña cosechada, se ejecutó sin quemar.

El 27% de caña cosechada, fue transportada con unidades propias.



## RIEGO – AGUA

### ○ **Riego Tecnificado**

En total se tiene 883.50 hectáreas (ha) netas de riego por goteo en la zona del Valle Fortaleza, cuya demanda hídrica es cubierta por 24 pozos tubulares en el periodo de

estiaje (abril a noviembre) con un caudal instantáneo de 697 lps y agua del río Fortaleza en los meses de abundancia (diciembre a marzo).

Así mismo, se tiene 240.76 ha netas de riego por aspersión con la utilización de cañones, ubicados en la zona de Paramonga, cuya demanda hídrica es cubierta con agua del río Pativilca y filtraciones.

- **Riego por Gravedad**

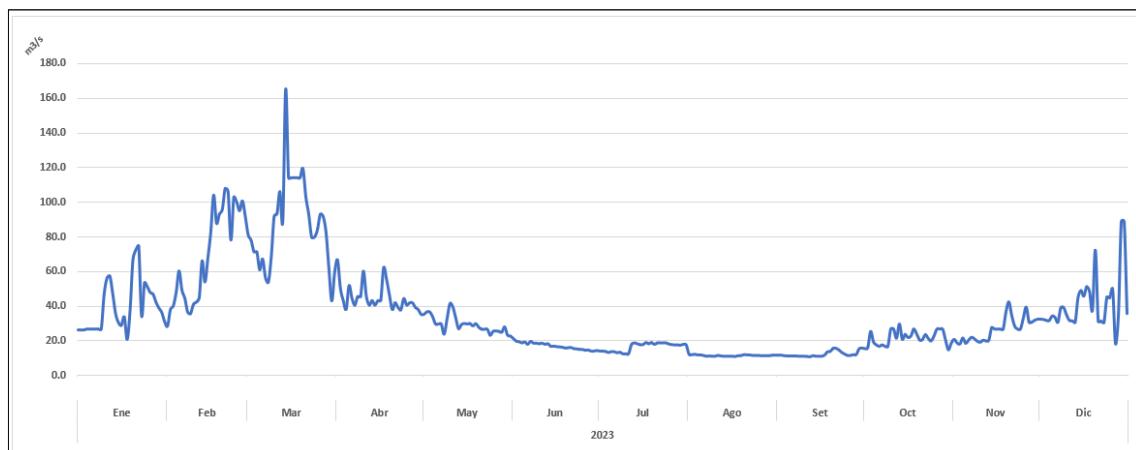
Durante el año 2023 se han cubiertos un total de 354 campos con una superficie de 5,642.24 ha regadas bajo el sistema de riego por gravedad, cuya demanda ha sido cubierta con los caudales de los ríos Pativilca, Fortaleza (filtraciones), Supe y Huaura. Para coordinar la correcta distribución del recurso hídrico se realizaron gestiones con las diferentes Juntas de Usuarios de los cuatro valles.

Las descargas de los ríos Pativilca y Fortaleza se muestran en los siguientes gráficos:

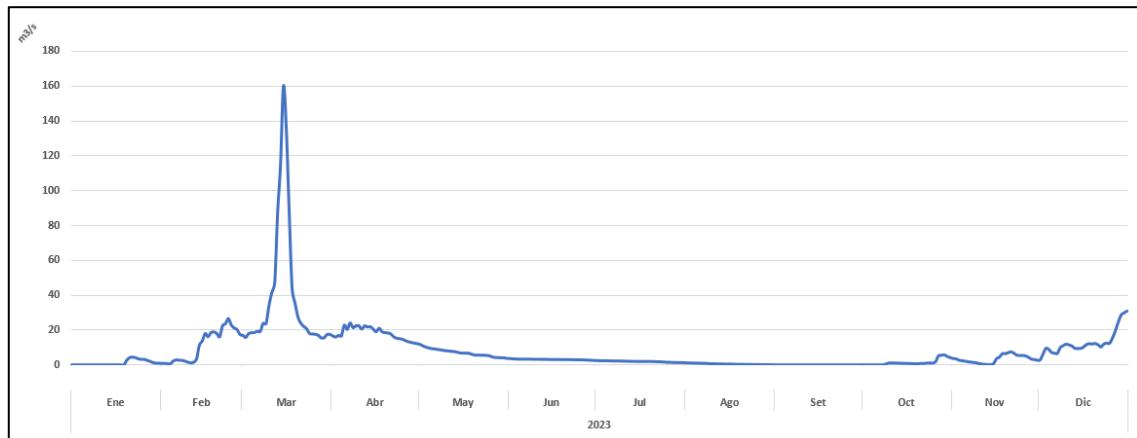
En cuanto al riego tecnificado, en la zona de Cerro Blanco se tienen 889 ha bajo riego por goteo, y en las zonas de Paramonga y Otopongo, 373 ha bajo riego por aspersión.

El comportamiento de la descarga mensual de los ríos durante el año 2023 fue:

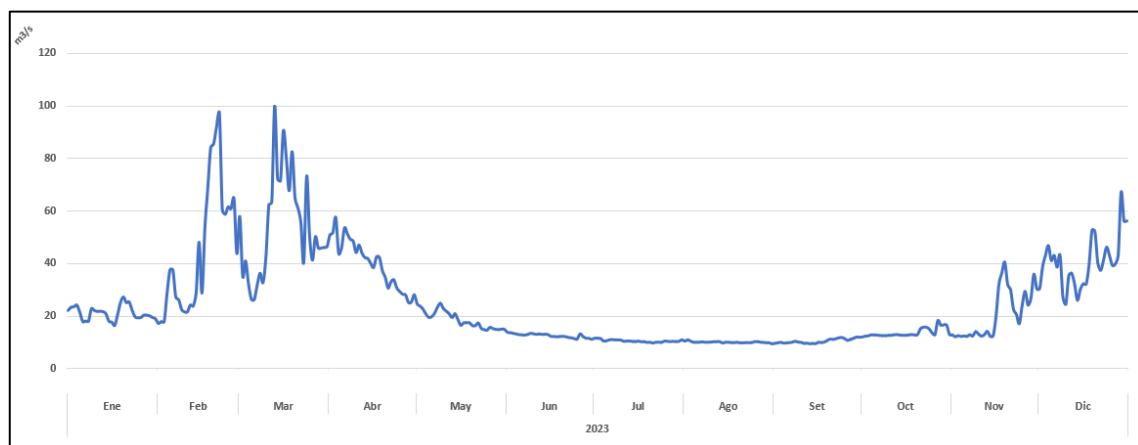
#### **1. Descarga en metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) Río Pativilca**



## 2. Descarga en metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) Río Fortaleza

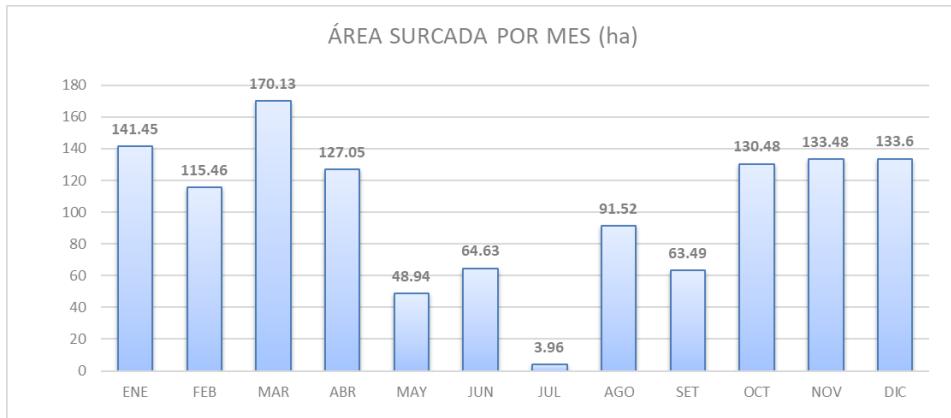


## 3. Descarga em metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) Río Huaura



## SERVICIOS AGRÍCOLAS

- **PREPARACIÓN:**  
Se entregaron 1,224.19 ha surcadas para siembra.



- **RECOJO DE PIEDRA:**

Se despedró un total de 2,019 ha de forma manual



- **LABORES POST-COSECHA**

Se hilero 3,470.90 ha y en subsolado-reacondicionado se ejecutó un total de 3,704.93 ha

LABOR	HA
Hilerado de broza	3,470.90
Subsolado y reacondicionado	3,704.93
<b>TOTAL</b>	<b>7,175.83</b>

- **FERTILIZACIÓN MECÁNIZADA:**

Se fertilizó un total de 3,604.96 ha entre campos propios y arrendados.

ADMINISTRACIÓN	HA
HUAYTO	1,051.42
MILAGRO	912.54
PARAMONGA	1,203.03
BARRANCA	437.97
<b>TOTAL</b>	<b>3,604.96</b>

- **MAQUINARIA:**

En el año 2023 se adquirieron los siguientes equipos:

- 01 dispensador para labores de Fertilización Mecanizada
- 01 camión para transporte de materiales
- 02 trimotos: mantenimiento y reparación de cañones viajeros, y para limpieza de vías.

- **SIEMBRA**

Se sembraron 1,220.19 ha entre campos propios y arrendados.

- **AGRONOMÍA (I&D)**

La empresa Agro Industrial Paramonga viene realizando proyectos, convenios en busca de innovar, introducir y propagar, variedades como alternativa a nuestro desarrollo comercial.

En lo referente a las variedades mexicanas, de la remesa del 2018, las Pruebas Regionales, instaladas el 2022, han sido cosechadas 3.73 ha, en 1 Zona Agro Ecológica (ZAE), de las 4 que se tiene. Así mismo, la remesa de variedades mexicanas, que llegó el 2019, inició la etapa de Pruebas Regionales, en 4 ZAE; habiéndose sembrado en total 8.57 ha.

Se realizó día de campo a los sembradores (productores de caña de azúcar), de los distritos del norte chico, donde se les hizo conocer las principales características de las variedades comerciales y técnicas adecuadas de manejo integrado del cultivo en nuestra empresa.

En el proceso de cosecha en Agro Industrial Paramonga, se introdujo mejoras a los criterios de evaluación de pérdidas de caña en campo, para cosecha mecanizada, cosecha manual verde y quemado.

En el año 2023, durante 6 meses (abril a setiembre), se ha registrado las temperaturas más altas que los 23 años anteriores (2000 al 2022). Lo anterior, asociado a la gran cantidad de área sembrada del cultivo de maíz, propició a que la plaga principal de la caña de azúcar, el “barreno”, Diatraea saccharalis, incrementara súbitamente sus poblaciones, lo que aumentó la demanda del controlador biológico, la “mosca nativa”, Billaea claripalpis , habiéndose tenido que recurrir a laboratorios de producción externos.

## **PROYECTOS DE MEJORA EJECUTADOS**

### **• Independización Línea de aducción Pozo Q6**

Se ejecutó con la finalidad de usar el caudal del pozo Q6 durante el Rebombeo de la Estación R3 y disponer de mayor volumen para caña.

El trabajo consistió en la instalación de una nueva línea de impulsión que inicia desde el pozo Q6 hasta la zona del canal que alimenta el reservorio Don Fernando. En total se han instalado 525 metros lineales de tubería de 250 mm en C5. así mismo se han colocado 3 válvulas de aire para aliviar el purgado de aire.



- **Instalación de Cerco Perimétrico sector Alameda**

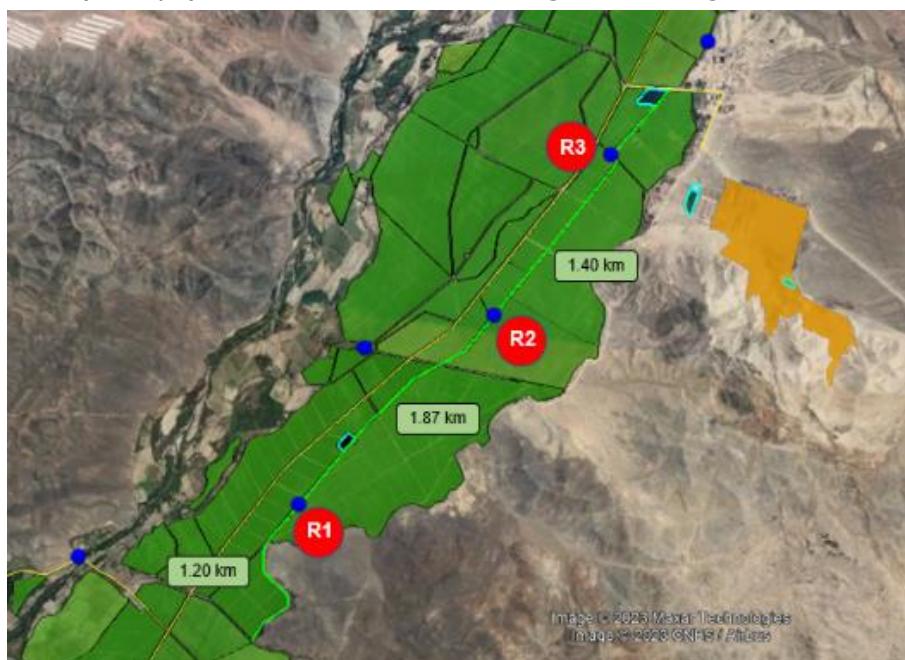
Con la finalidad de detener el avance de las invasiones que se venían presentando en el campo Alameda, colindante con población, se instaló un cerco de material prefabricado en una longitud de 340 metros lineales y una altura de 2.50 metros. Para la ejecución de estos trabajos se gestionó con el Municipio la licencia de construcción.

La siguiente imagen muestra en línea roja la ubicación del cerco perimétrico. La ubicación del cerco se realizó retirando todas las esteras que habían colocado los pobladores invadiendo la propiedad de la empresa.



- **Habilitación de los 3 bombeos ubicados en Fortaleza**

Con la finalidad de contar con mayor volumen de agua, en la zona del Valle Fortaleza, se tomó la decisión de habilitar las 3 estaciones de bombeos (R1, R2 y R3) y de esta manera poder bombear agua del río Pativilca (100 lps) como se muestra en la siguiente imagen:



- **Reparación de compuerta y toma flotante – Reservorio Tunán**

Con la finalidad de asegurar la continuidad de las operaciones de los sistemas de riego por Goteo, se repararon la compuerta y toma flotante del reservorio Tunán.



- **Rehabilitación del canal Canaval – Riego por Goteo**

Esta actividad se realizó posterior a los daños causados por el desborde del río Fortaleza, el cual afectó el canal revestido que alimenta con agua a la caseta de riego de Canaval, dejando sin agua para riego a 83 ha.



- **Reconstrucción de canales de riego afectados por desborde del río Fortaleza**

El desborde del río Fortaleza afecta diferentes infraestructuras de riego, entre ellas los canales de riego que interconectan los pozos tubulares y estas a su vez las casetas de riego por goteo.

Se volvieron a reconstruir los canales de los pozos Q4 y Q9 con una longitud total de 230 metros lineales.



- **Limpieza de drenes abiertos**

Por nuestra ubicación geográfica, contamos con zonas con elevado nivel freático, lo que nos obliga a tener 100% operativos nuestros sistemas de drenaje parcelario, así como los drenes colectores.

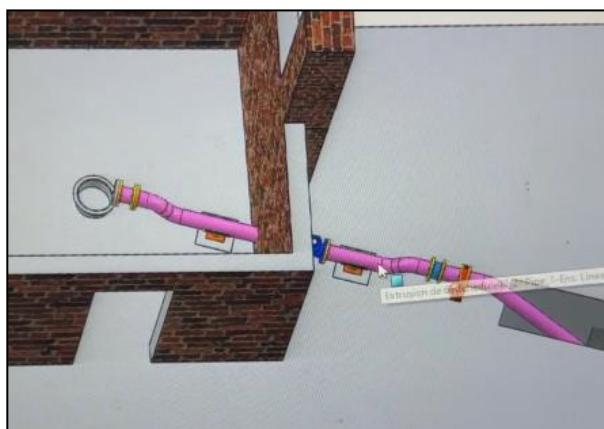
Se realizó el mantenimiento a los drenes colectores en una longitud total de 17.58 kilómetros, como se muestra a continuación:

ITEM	TIPO	NOMBRE	ADM	LABOR	METROS
11	DREN	don andres	3	DESCOLMATAACION	1,640.00
12	DREN	quebrada - don pepe	3	DESCOLMATAACION	3,050.00
13	DREN	Manzuento_Don Fernando	3	DESCOLMATAACION	1,978.54
14	DREN	MANZUETO	3	DESCOLMATAACION	1,451.25
15	DREN	Totoral_Yeguas_D. Julio	3	DESCOLMATAACION	3,431.23
16	DREN	PAMPA CALLANA	3	DESCOLMATAACION	615.62
17	DREN	Don Julio-Yeguas	3	DESCOLMATAACION	751.88
18	DREN	PORVENIR - QUITO	3	DESCOLMATAACION	780.00
19	DREN	ALAMEDA	3	DESCOLMATAACION	834.12
20	DREN	ESTACADA - FORTALEZA	3	DESCOLMATAACION	718.86
21	DREN	FORTALEZA	3	DESCOLMATAACION	1,482.49
22	DREN	ESTACADA	3	DESCOLMATAACION	250.00
23	DREN	ESTACADA - QUIMPAC	3	DESCOLMATAACION	600.00
					17,583.99



- **Instalación de tren de descarga de pozo Q9 y Q4**

Se cambió la línea de descarga del pozo Q9, para la correcta instalación del caudalímetro, este trabajo también se realizó por la afectación causada por el desborde del río Fortaleza. Estos trabajos, como todos los realizados son diseñados y modelados para garantizar su correcta operación.



- **Vuelos con DRONE para análisis de despoblamiento**

En el año 2023 se han volado un total de 3,527 hectáreas con nuestro DRONE MAVIC, esto con la finalidad de ver despoblamiento y de esta manera poder actuar inmediatamente con el resiembro de los campos. La siguiente imagen muestra uno de los campos volados y el procesamiento de fotogrametría obtenemos la ortofoto de 68 hectáreas del campo SUEÑO en la administración Milagro. Esta imagen nos permite tener un pixelado de 2.75 cm/px



- **Construcción de Hitos y delimitación de propiedad de la empresa**

Con la finalidad de evitar invasiones y tener bien demarcada nuestra propiedad se construyeron 40 hitos de concreto armado de 1.00 metro de altura con una base de 0.46 metros, para ir delimitando los puntos críticos colindantes con otros agricultores y centros poblados.



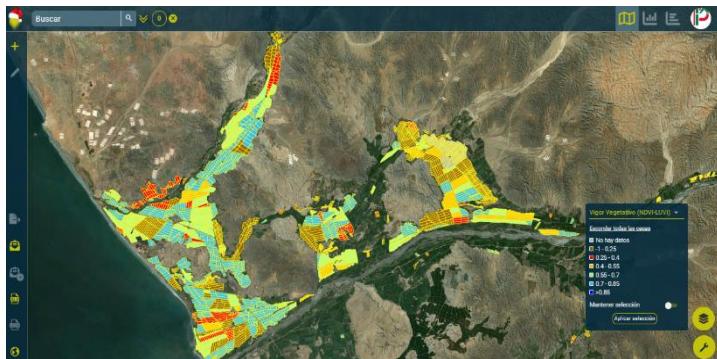
- **Construcción de canal Santa Catalina – San Nicolas**

Con la finalidad de optimizar al máximo el recurso hídrico se construyeron 150 metros lineales de canal rectangular con una sección de 70 centímetros de ancho y 60 de altura. Este canal tiene un área de influencia de 40 hectáreas. El material fue conformado en ladrillo y con revestimiento de concreto en su cara interna. El caudal máximo es de 500 lps.



- **Monitoreo con Imágenes Satelitales**

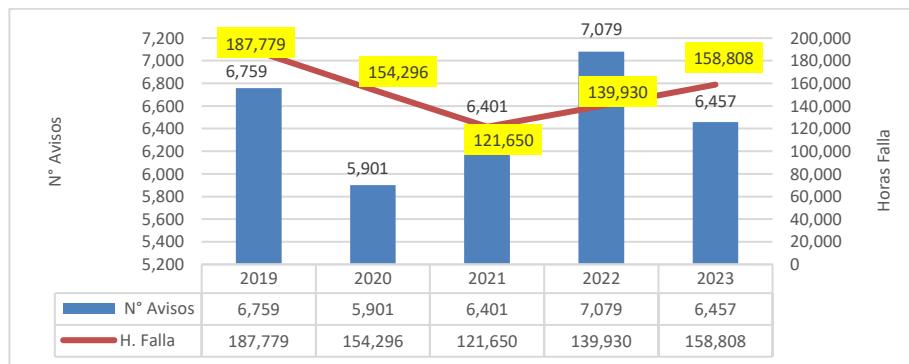
En el año 2023 iniciamos con el monitoreo de nuestros campos haciendo uso de la inteligencia artificial a través de algoritmos agronómicos utilizando como base las imágenes satelitales, de esta manera cada administrador puede ver el estado actual de sus campos y optimizar los recursos tanto en suministros como en personal para el mejor crecimiento del cultivo. En esta plataforma también se visualiza las imágenes voladas con nuestro DRONE.



- **SEMA**

- **Números de avisos y horas de falla 2022-2023**

En 2023, se observa una reducción del 8.83% en el número de avisos en comparación con el año anterior, indicando una posible mejora en la estabilidad operativa. No obstante, a pesar de esta disminución en la cantidad de eventos reportados, se registra un aumento significativo del 13.5% en las horas de falla con respecto al año precedente.



\*Los períodos 2020 y 2021 fueron año atípicos por la emergencia sanitaria de la COVID-19

- **Evolución de la participación porcentual de los costos OPEX por tipo de OM**

Se sigue sosteniendo la ejecución de los mantenimientos correctivos planificados (OM03), como resultado de evaluaciones e inspecciones en los mantenimientos preventivos, ya sea por personal propio o de proveedores bajo convenio de mantenimiento (inhouse), resultando en una disminución en la participación de los costos en cuanto a mantenimientos correctivos no plan.



#### • Maquinaria

Durante el año, se incorporaron dos trimotos (Moto Cargo) con objetivos específicos. Una de ellas se destinó al área de SEMA para facilitar el transporte de mecánicos y equipos dentro de la planta y sus alrededores, en reemplazo de una camioneta Pick up. La segunda trimoto se asignó a Operaciones Agrícolas para llevar a cabo la actividad de "Limpieza de Caminos" mediante el recojo de caña, sustituyendo así a un tractor de 90HP con carreta remolque. Ambas adquisiciones se realizaron con el fin de optimizar los costos asociados a la movilidad y mejorar la eficiencia en las operaciones correspondientes.

Se realizó la adaptación y producción de Pleurotus ostreatus, el cual es un hongo degradador de compuestos lignocelulósicos para ensayos en broza de campo. Se ha realizado su crecimiento en semillas de broza, en pequeños bloques de compuestos sólidos, su degradabilidad medida es de 46% de la broza en peso y además degradada el 100% en el contenido de lignina insoluble en un proceso de 30 días, lo que permite ser utilizado como una opción de aplicación en la broza de campo.

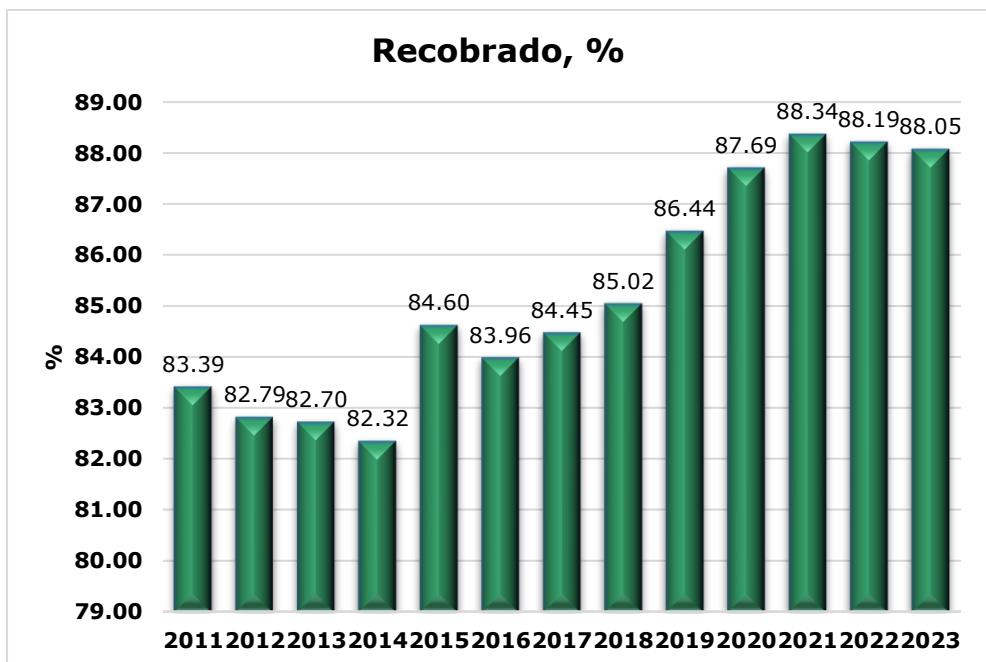
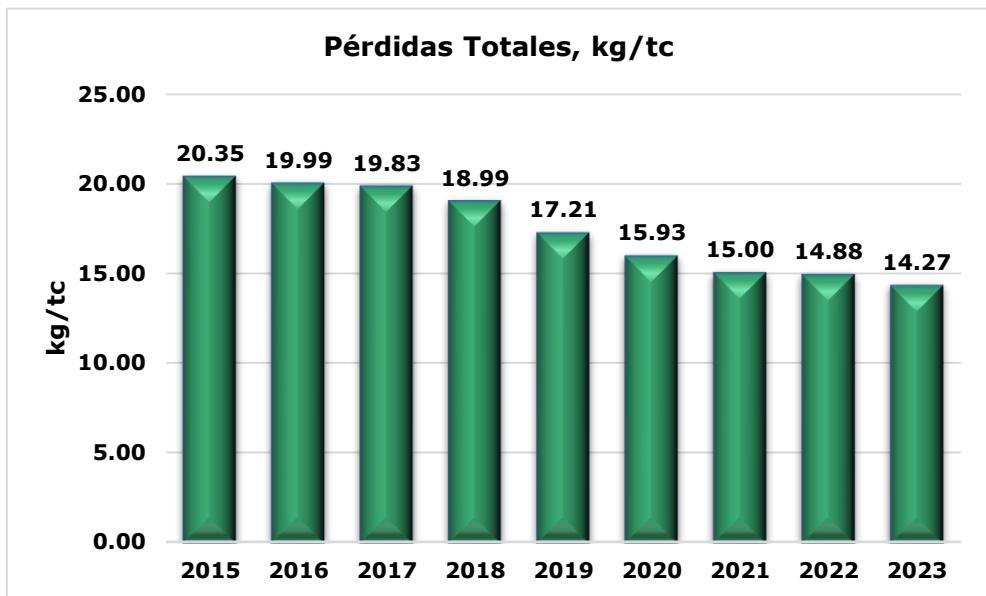
#### Área de Fabrica

#### PRINCIPALES INDICADORES

	UM	2023	2022
<b>MOLIENDA</b>			
Caña total	TN	1,127,907.6	1,125,272.6
Extracción total	%	96.82	96.83
<b>ELABORACIÓN</b>			
Retención	%	90.94	91.08
<b>FABRICA</b>			
Pérdidas de sacarosa	kg azúcar/TC	14.27	14.88
Recobrado	%	88.05	88.19
Total Azúcar	TN	119,903.135	126,421.284
Azúcar Rubia	TN	94,734.535	101,389.559
Azúcar Refinada	TN	25,168.600	25,031.725
Rdto. Comercial*	kg azúcar/TC	106.31	112.35
<b>DESTILERIA DE ALCOHOL</b>			
Alcohol	Lts.	-	-
<b>ENERGIA</b>			
Energía Eléctrica	MWh	105,623	98,884

(\*) TN de azúcar/TN de caña x 1000

Recobrado de azúcar por encima de 88% y menores pérdidas de sacarosa(kg/tc) en el 2023.



## ENERGIA

- Contrato RER (2022-2023): 97,750 MWh
- Cumplimiento: 99%
- Generación Contrato RER (2022-2023): 96,764 MWh
- Generación Total periodo RER (2022-2023): 97,499 MWh
- La Generación eléctrica del año fiscal 2023 ha sido la más alta desde el inicio del negocio eléctrico.

	UM	2023	2022
<b>Generación Eléctrica (Producción)</b>	MWh	105,623	98,884
<b>Generación Eléctrica (Eficiencia)</b>	KW/TC	93.65	87.88

## PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA EJECUTADOS

### *Culminados*

- **Nombre del Proyecto:** Instalación de reductor de velocidad Torqmax B52 en el Molino N°2.
- **Beneficio:** Estabilizar los valores de %Pol y %Humedad en bagazo y aumento de potencia y torque en el molino.

### *En ejecución*

- **Nombre del Proyecto:** Aumento de la capacidad nominal instalada de la caldera de 120 a 130 tn/h de vapor (1° Etapa).
- **Beneficio:** Aumento de la eficiencia energética de la caldera mejorando las condiciones de combustión de la biomasa; contar con la capacidad instalada para el aprovechamiento energético de la biomasa disponible en las operaciones, incrementando el uso de residuos agrícolas de cosecha (RAC).

## Áreas Administrativas

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Nuestro objetivo principal como área de Desarrollo del Talento humano es atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor talento, manteniendo la satisfacción y el compromiso de nuestros colaboradores, gracias a esta gestión del talento, nuestra empresa podrá obtener mejores resultados. Es por ello, que brindamos continuo seguimiento a los nuevos miembros que se

incorporen a nuestra familia azucarera, a través de encuestas de adaptación en 15, 45 y 90 días que nos permiten identificar como ha sido su experiencia en la contratación, incorporación y durante sus tres primeros meses, y con ello, implementar mejoras en la áreas que existan incidencias, así como también brindar acompañamiento a través de reuniones continuas con la jefatura y nuevos colaboradores, dichos esfuerzos han logrado que en el 2023 presentemos el indicador más bajo de rotación temprana en los últimos años; también creemos en la selección y promoción basada en el mérito, garantizando que se reconozca a quienes demuestren un buen nivel de competencias con la entrega de un box de reconocimiento personalizado y difusión en nuestros diversos canales de comunicación, logrando así motivación y mayores oportunidades de crecimiento en Agro Industrial Paramonga; adicional a ello, contamos con 37,600 seguidores en nuestra red social profesional LinkedIn, siendo referentes en la búsqueda de empleo y fuente principal en la captación de nuevos talentos.

Así mismo, nuestro compromiso por fortalecer los conocimientos técnicos y habilidades blandas de nuestros colaboradores, con miras a un desarrollo integral como profesional y personal, nos han llevado a beneficiar a 628 colabores con cursos, especializaciones, conferencias, ferias, certificaciones normativas y seminarios en las distintas instituciones prestigiosas como SENATI, SGS Academy, Cibertec, ESAN, TECSUP, IPESA, Pontificia Universidad católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad de Ciencias aplicadas, VOLVO, ADEX entre otras, ello mediante sólidas estrategias educativas y la ejecución de nuestro plan anual de capacitación, con el cual hemos logrado desplegar más de 17,470 horas de capacitación, alcanzando el 92% de colaboradores capacitados en cursos de Salud y Seguridad en el Trabajo, el 85% en cursos de Asuntos Ambientales, y el 86 % en los cursos de Inocuidad alimentaria, cumpliendo así con la Normativa 29783, PAMA y la norma FSSC 22000 respectivamente.

## **BIENESTAR SOCIAL**

Buscando aportar a la generación de un clima laboral positivo, promoviendo relaciones humanas armoniosas, producto de un estado de bienestar integral de sus colaboradores, se realizaron las siguientes actividades:

### **En Salud**

- Se dictó charlas de orientación psicológica a fin de superar la dura etapa que nos tocó vivir en pandemia buscando que los colaboradores sanen sus lutos y tomen la vida con el entusiasmo que todos debemos tener para crecer cada día como familia y como empresa, para lo cual se contó con el apoyo de los profesionales del Centro de Salud mental de Paramonga.
- Dado que la empresa cuenta con la presencia de una nutricionista se dictaron charlas de nutrición a fin de concientizar a los colaboradores sobre la importancia de comer sano y mantener el peso adecuado a fin de evitar

enfermedades como la hipertensión, diabetes, colesterol, entre otros, que devienen del sobrepeso y la inadecuada alimentación.

### **Actividades de reconocimiento**

- En el 2023 se agasajó a 167 colaboradores en ceremonias de quinquenio se llevó a cabo en el auditórium del Ex Hospital Santa Rosa, donde participó el colaborador y un familiar, se entregó diplomas, presentes, se sortearon artefactos y se ofreció una cena para los colaboradores agasajados y sus acompañantes, esta ceremonia es muy apreciada por los colaboradores ya que se expone un video de cada uno en el que pueden considerar etapas de su vida tanto laboral como familiar, es muy motivadora, se contó con la presencia de gerentes de la empresa en las diferentes ocasiones.
- Se organizaron dos cenas de reconocimiento para los colaboradores que contribuyen con el control de incendios de caña no programada, se les entregó un diploma y presentes.
- Se entregaron diferentes presentes por diversas ocasiones como son: el día Internacional de la Mujer, el día del padre, día de la madre y por el día del trabajo se entregaron tarjetas por un valor de S/ 100 a todos los colaboradores y practicantes de la empresa.

### **Actividades de recreación**

- Se realizó el Interanexo 2023, se contó con la participación de 8 equipos de diferentes áreas y anexos de campo, esta es una actividad en la cual no sólo participa los colaboradores sino también la comunidad, al final de cada evento se realizaron sorteos de canastas, tarjetas y artefactos entre los participantes (colaboradores y comunidad), así como también se aprovecha la ocasión para concientizar a los asistentes de que debemos cuidar el ambiente, no se utilizan descartables de un solo uso, solo biodegradables así como también se pide dejar el lugar tan limpio como lo encontraron.
- Paseos a la playa, se realizaron tres pasos a la playa contando con la participación de más de 700 personas entre colaboradores y sus familiares directos, a todos los colaboradores tanto de anexo como de Paramonga se les traslada en buses a la playa La Isla en Supe, se contrata a un animador para la organización de juegos y concursos, dos salvavidas, un árbitro para los partidos de vóley y futbol, también se contrata el servicio de alimentación para todos los participantes y se llevan bebidas. Normalmente el horario de partida es de 9 de la mañana y retornan a partir de las 5 de la tarde, compartiendo con los compañeros momentos de grato esparcimiento.

- Se realizaron actividades religiosas como la misa de inicio de año, recepción de la patrona del pueblo “La virgen de las mercedes”, así también se realizó una misa en planta en su honor y una procesión interna seguida de un almuerzo ofrecido por los mayordomos con el apoyo de la empresa.
- En Octubre realizamos el Mundialito AIPSA 2023, se desarrollaron 4 disciplinas: Vóley mixto que contó con la participación de 8 equipos, Fútbol femenino con 3 equipos, fútbol masculino categoría libre contó con la participación de 18 equipos y Master Sénior con 07 equipos, se desarrolló a partir de las 6 de la tarde de lunes a jueves en el club Bowling de la empresa, contó con mucha concurrencia de los compañeros que participaban alentando a sus equipos a través de las barras, se contrató 3 árbitros y tanto en la inauguración como en la clausura se ofreció un compartir a todos los asistentes.
- En Navidad el aguinaldo para colaboradores y practicantes fue una tarjeta o canasta por un valor de S/220, así también se organizó la fiesta de los niños de Agro Industrial Paramonga, se invitó a hijos de colaboradores tanto directos como terceros a los que se les entregó juguetes, bolsas de caramelos, panchitos, helados, panetoncitos, leche chocolatada, gaseosas, etc, se contrató un show infantil y 10 Juegos inflables que vinieron de la ciudad de Lima, los niños mostraban su entusiasmo ante dicho evento, finalmente se sortearon 30 bicicletas y 10 Tablets entre los niños participantes.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL – (Gerencia de Desarrollo Organizacional y RSE Y GERENCIA DE PROYECTOS)**

### **Comunidad**

- **Programa Color Esperanza:**

A través del voluntariado corporativo Corazones Dulces realizamos el programa Color Esperanza con la finalidad de pintar las fachadas de las viviendas del A.H Nueva esperanza, con el objetivo de contribuir en la mejora del ornato de la zona.

- Meta: 59 viviendas pintadas.
- Logro: 32 viviendas - 53%

- **Concurso El árbol más bonito:**

Conmemorando el primer aniversario del programa Adopta un árbol, realizamos el concurso “El árbol más bonito” con el objetivo de hacer seguimiento al cuidado de los árboles por parte de sus adoptantes.

- Zona de intervención: Paramonga y Pativilca.
- Meta: 30 adoptantes.
- Logro: 19 adoptantes – 63%

- **Programa Educanto:**

En alianza estratégica con el Patronato Peruano de la Música, muchos niños y adolescentes de la zona urbana tienen la oportunidad de recibir clases de canto gratuita cuya dirección técnica está a cargo del director del Coro Nacional del Perú. En ese sentido, el programa promueve el canto como una forma de expresión de sus emociones a través del arte.

- Zona de intervención: zona urbana y rural de Paramonga y Pativilca
- Meta: 400 niños y adolescentes inscritos.
- Logro: 367 inscritos – 91.8%

- **Programa Educa verde:**

Realizamos charlas en instituciones educativas y población en general con la finalidad de impartir conocimientos en temas de interés para el desarrollo de la comunidad.

**Temas:**

- Adecuado manejo de residuos sólidos.
- Beneficios de la industria azucarera.
- Meta: 400 asistentes.

- **Concurso La calle más bonita:**

Realizamos el concurso “La calle más bonita” para elegir la zona que cumpla con mejorar la prestancia de la ciudad mediante la limpieza, el cuidado de las edificaciones, la ornamentación, mobiliario urbano y la creatividad de los vecinos para hacer de su calle, la más bonita del distrito.

Zona de intervención: Paramonga.

- Meta: 20 calles inscritas.
- Logro: 14 calles inscritas – 70%
- Alcance: Más de 600 personas participaron del concurso.

### **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

La compañía no mantiene juicios cuya materia puedan afectar significativamente la situación financiera de la empresa y los resultados de operaciones.

## **Relación de Directores**

### **Titulares**

- |                                     |                             |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Edgardo Lorenzo Wong Lu Vega    | - Presidente del Directorio |
| 2.- Glenn Patrick Wong Toranzo      | - Director                  |
| 3.- Edgard Andre Louis Wong Toranzo | - Director                  |
| 4.- Diego Jorge Maldonado Cornejo   | - Director                  |
| 5.- Mauricio Armando Olaya Nohra    | - Director independiente    |

La remuneración del Directorio es variable y su monto se calcula cada año, de acuerdo a dispositivos legales.

## **Relación de Gerentes**

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Rafael Alejandro Ravettino Cabieses | - Gerente General   |
| César Loli Berrios                  | - Gerente de Campo  |
| Pedro Felipe Díaz Marmolejo         | - Gerente de Fábrica  |
| Jorge Fernández Roncagliolo         | - Gerente de Desarrollo Organizacional y Responsabilidad Social Empresarial |
| Edwin Borja Córdova                 | - Gerente Legal y Relaciones Laborales                                      |
| Eduardo Navarro Otani               | - Gerente de Administración y Finanzas                                      |
| Nathalie Cardoso Coba               | - Gerente de Ventas   |
| Eduardo Espichan Palante            | - Contador General  |

Rafael Alejandro Ravettino Cabieses, de profesión abogado, con más de 27 años de ejercicio profesional. Ha sido gerente general en compañías importantes.

Eduardo Navarro Otani, de profesión Administrador, con más de 30 años de experiencia profesional, ejerciendo cargos importantes en empresas financieras, industriales y de servicios.

Cesar Loli Berrios, es Ingeniero Agrónomo, con 20 años de experiencia en importantes empresas azucareras del país, desempeñando cargos de jefaturas y gerencias en su área de competencia.

Felipe Díaz Marmolejo, ingeniero químico de profesión, de nacionalidad colombiana y con 30 años de experiencia en el sector azucarero.

Jorge Fernández Roncagliolo, labora aproximadamente 18 años en la empresa y su experiencia administrativo-operativa la ha desarrollado desde 1988 hasta la fecha en empresas industriales y de servicios, desempeñando cargos gerenciales desde 1995. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima y máster en dirección de empresas por el PAD.

Eduardo Espichan Palante, Contador Público Colegiado con más de 15 años de experiencia en la empresa en el área de Contabilidad, participando y liderando el equipo contable.

Edwin Borja Córdova, abogado con maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, con 25 años de experiencia en la rama de la administración de personal y el derecho corporativo.

Nathalie Cardoso Coba, ingeniero industrial de profesión y MBA, con más de 15 años de experiencia en empresas industriales, consumo masivo e inversiones.

Ningún gerente tiene vinculación de consanguinidad entre sí, así como tampoco la tienen con los directores y/o accionistas.

### **III. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF**

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) emitió el 14 de octubre de 2010 la Resolución N°102-2010-EF/94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por el IASB vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2011. En cumplimiento de esta regulación la compañía adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros de uso general, siendo los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables descritas en las notas a los estados financieros, han sido aplicadas en su preparación por el año que termina el 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa presentada en esos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

### **IV. ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023 están siendo auditados por la firma Tanaka, Valdivia & Asociados S. Civil de R.L., representantes de Ernst & Young International. Dichos estados se estarán presentando en documento aparte.

### **V. COTIZACION MENSUAL DE VALORES**

A continuación, detallamos la cotización que nuestras acciones de capital han tenido en el 2023:

**AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.**

**Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2022				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP779001002	PARAMOC1	2022-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-10	-.-	-.-	-.-	-.-	11.45
PEP779001002	PARAMOC1	2022-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2022-12	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00

\* \* \*